

Revista del año 1870: *Un galon de agua á tiempo vale más que un millon media hora más tarde.*

Los numerosos pedidos servidos desde nuestra reciente instalación á todos los países en que hasta hoy nos ha sido posible dar á conocer nuestro sistema, son, á la par que la mejor garantía que podemos ofrecer al público, la más fehaciente prueba de acierto en haber introducido en el numeroso ramo de extinguir incendios, estos que bien podemos llamar *humanitarios aparatos.*

INFORMES CIENTÍFICOS Y OPINION DE LA PRENSA NACIONAL Y EXTRANJERA.

No citamos más que los nombres de los más notables, por no permitirnos otra cosa el reducido espacio de este prospecto; los cuales tenemos á la disposición de todas las personas que gusten visitarnos, para enterarse de los brillantes artículos que dedican á nuestros aparatos:

Presidente del Consejo de Ministros, concepto de las Corporaciones y personas ilustradas á quienes consultó; el del Alcalde popular de Madrid, que á la sazón lo era el recto y entendido naturalista, D. Manuel María José de Galdo; el facultativo del Conservatorio de Artes, el de la Junta foral de Guaraica, los de los Gobernadores civil y militar de Pamplona; el del ilustrado ingeniero civil de París, M. Thiéron; el de los renombrados ingenieros de Londres, Sres. Fockok et O.^o; el de la Comisión facultativa, nombrada por la primera autoridad de Pamplona; el Sr. Capitán General y Gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico; los de las Comisiones facultativas, nombradas por los Excmos. Ayuntamientos de San Juan, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, y de la Comisión representando los hacendados y comerciantes de Puerto-Rico; el de la Comisión nombrada por el Gobernador de San Thomas, y varios otros de Europa y América; y últimamente, el de la ilustrada Sociedad Económica Matritense.

NOMBRES DE LOS PERIÓDICOS QUE HEMOS PODIDO COLECCIONAR, HABIENDO MUCHO MAYOR NÚMERO QUE NO TENEMOS, Y QUE VARIAS VECES SE HAN OCUPADO DE LAS VENTAJAS Y UTILIDAD DE NUESTRO SISTEMA.

De España, año de 1870: *La Ilustración Española y Americana, Correspondencia de España, Eco del Progreso, Diario oficial de Avisos, Independencia Española, Popular, Esperanza, Imparcial, Universal, Independiente, Legitimista Español, Puente de Alcala, Pueblo, Ignorancia, República Ibérica, Discusión, Política, Iberia, Tiempo, República Federal, Diario Español, Centinela del Pueblo, Nación, Revolucion, La Patria, todos de Madrid; El Iruac-bar y El Euzalduna, de Bilbao.*

Del año 1871: *La Montaña y La Prensá Imparcial, de Pamplona; El Correo de Andalucía, El Avisador Malagueño y El Papel Verde, de Málaga.*

Del año 1872: *La Época, Correspondencia de España, Discusión, Imparcial, Fortuna, Diario del Pueblo, Regeneración, Combate, Tiempo, Esperanza, Popular, Pensamiento Español, Diario Español, Puente de Alcala, Diario oficial de Avisos de Madrid, Iberia, Pueblo, Política, Reconquista, Eco de España, Clamor Público, Correo Militar, Eco del Progreso, Nación, Consuelo, El Blas, Universal, Tribuna, Comités de Ayuntamientos, Revolucion Social, Gaceta del Notariado, Debate, de Madrid; El Diario de Avisos, de la Coruña; El Eco de Ambos Mundos, Times, Daily Telegraph, Morning-Post, Daily News, The Engineer, y otros de Londres; y El Americano, Revue Illustrée, La Propagation Industrielle, Le Figaro, Le Gaulois, L'Ordre, La Liberté, Le Pays y otros, de París.*

Del año 1873: *Boletín Mercantil, El Municipio, El Progreso, Don Sebastián, La España Radical, Don Cándido, La Verdad, El Murciologo, La Razón, El Continente Español y otros varios, de América.*

Cuyos periódicos están á la disposición de las personas que gusten visitarnos, para enterarse de los brillantes artículos que dedican á nuestros aparatos.

DESCRIPCION DE TODA LA SERIE DE APARATOS Y SUS CARGAS.

Aparato núm. 5, de mano para señoras, y núm. 5, para espalda. Su cabida es de 14 y 20 litros de agua, que se combina con las sustancias químicas que forman sus cargas; sin trabajo ni fuerza alguna arrojan el líquido de 10 á 12 metros de distancia. Son suficientes para apagar en pocos segundos el fuego que se haya prendido á una chimenea ó cualquier objeto del hogar doméstico, así como los vestidos de una persona, aunque estén empapados de petróleo ó otras materias inflamables.

Aparatos núms. 1 y 3, para espalda. Su cabida es de 30 y 40 litros, y arrojan el líquido de 12 á 15 metros de distancia.

El objeto de estos aparatos, así como el de los anteriores, es tener al menos en cada edificio y grandes dependencias, etc., siempre dispuesto en pequeño volumen un medio seguro y activo de poder cortar y extinguir los incendios en el momento que se advierten.

Su manejo es tan fácil, que no necesita inteligencia alguna para hacerlos funcionar, ni hacen falta para ello más brazos que los del individuo que los lleva, toda vez que éste tan sólo necesita tocar un resorte que pone en contacto los dos líquidos hasta aquel momento divorciados dentro del aparato, colocarlo sobre su espalda, abrir un grifo, y dirigir el líquido que sale por la manga al foco del fuego.

La cualidad de ser transportados á la espalda de un hombre les da sobre todos los medios hasta aquí empleados la inmensa ventaja de poder ocurrir á los progresos del fuego en cualquiera de sus fases y en los lugares más sinuosos y escondidos de un edificio; por cuyas circunstancias estos aparatos sirven también para completar y auxiliar las bombas actuales contra incendios, incluso las movidas por vapor, primero, porque cuando éstas llegan al lugar del siniestro, mientras se hacen todas sus indispensables preparaciones de armarlas, enchufar manguas, y proporcionarlas el caudal de agua que ne-

cesitan (si la hay disponible), se combate el fuego con los mencionados aparatos, pues como están siempre cargados, no se necesita emplear tiempo para preparación alguna, y así se obtiene, si no extinguir del todo el fuego, porque hubiese tomado ya colosales proporciones, impedir al menos que se extienda y produzca mayores pérdidas; y segundo, porque con ellos los bomberos pueden defenderse de las llamas cuando haya necesidad de salvar alguna persona ó documentos y objetos de importancia, y que puedan apagar el fuego en aquellos puntos recónditos que, por varias circunstancias, son, si no inaccesibles, difícilísimos de combatir, por las condiciones de las bombas y sus manguas. De esta suerte les es, al propio tiempo, más fácil poder exterminar cierta clase de incendios sin tener que lastimar tanto los tejados y edificios ó objetos que éstos encierran, con la piqueta y otros medios análogos, y en particular con la inmensa cantidad de agua que, sin direccion concreta muchas veces, les es preciso arrojar.

Por consiguiente, si, como esperamos, estos aparatos se generalizan y se colocan en las citadas bombas, buques, ferro-carriles, talleres, fábricas, almacenes, casas de campo, iglesias, museos, archivos, testros, comercios, tiendas de materias inflamables y en LAS PORTERÍAS DE TODAS LAS CASAS PARTICULARES, no serán ya posibles estos voraces incendios, que tantas vidas y fortunas destruyen, y que reducen á infinidad de familias á la miseria, teniendo que comer un pan amasado con lágrimas al recuerdo de mejores tiempos.

Aparatos núms. 1, 2 y 3, de carro. Pueden arrojar el líquido hasta 20 metros de distancia. Sus aplicaciones son para buques, fábricas, grandes almacenes, bodegas, cortijos, casa de campo, etc., etc. Su cabida es de 110, 75 y 50 litros de agua.

El carro y su especial mecanismo sirven para que puedan ser transportados y manejados con facilidad por un solo hombre hasta colocarse en el punto que se considere más conveniente para apagar el incendio. Estos aparatos se cargan con las cargas llamadas de 1.^a clase; pero como son ya destinados para apagar incendios de alguna importancia, y debiendo, por tanto, ser manejados por operarios inteligentes ó adiestrados á ellos, se pueden recargar cuantas veces sea preciso, empleando cargas llamadas de 2.^a clase, que se obtienen á la mitad del precio de las de 1.^a

Aparatos núm. 1 doble SEMI-CONTINUO y gran tren. Su cabida es de 220 litros; arrojan el líquido desde 20 á 30 metros de distancia del extremo de sus manguas. Estas en su forma natural tienen 5 y 10 metros de longitud, aunque pueden prolongarse por otras de 10 metros cada una, adaptadas al efecto, tanto como sea preciso, al modo que se hace en las bombas ordinarias.

Para hacer funcionar estos aparatos sólo se emplean cargas de la clase llamada de 2.^a, que por sus efectos resultan sumamente económicas.

El aparato núm. 1 doble se llama semi-continuo, porque la construcción que le hemos dado y la disposición de sus manguas, facilitan que mientras funciona uno de los dos aparatos que sostiene el carro, se carga el otro en la mitad de tiempo que necesita el primero para vaciarse, y así sucesivamente hasta concluir el fuego.

El gran tren. Además de reunir las antedichas circunstancias, lleva un depósito para 1.500 litros de agua, dos aparatos con doble efecto, de 110 litros de cabida cada uno, combinados para que funcionen semi-continuamente, y tienen un mecanismo especial para que un solo hombre pueda cargarlos casi instantáneamente y á la presión que convenga hacerlos funcionar.

Lleva además seis aparatos núm. 3, espalda, dos grandes depósitos para cargas de repuesto y otro para auxiliares, como cuerdas plicas, palas, etc. Tiene también local á propósito para sentarse nueve hombres que se necesitan para su completo servicio, y un mecanismo especial y nuevo para conducir 50 metros de manga en varios trozos, á fin de unirlos cuando convenga; y así, mediante este sistema, se obtiene poder plegar y desplegar dicha manga con suma facilidad, y tenerla siempre en perfecto estado de conservación.

Los seis aparatos núm. 3, espalda, que acompañan este gran tren están destinados á que le sirvan de auxiliares para los casos que citamos en otro lugar, refiriéndonos á las bombas contra incendios, incluso las movidas por vapor.

Carro llamado auxiliar. Este carro tiene un depósito para 300 litros de agua y dos cajas para cargas, una para paquetes de polvos y otra para tarros de líquido. Lleva además, si se piden, cuatro aparatos de espalda, una escalera, palas, picos, cuerdas y cubas de mano. Este carro es muy útil para auxiliar á los aparatos números 2 y 1, y en especial al núm. 1 doble llamado semi-continuo. El ayuntamiento de un pueblo tiene bastante con este aparato y dicho carro completo para acudir á cuantos accidentes puedan acontecer; pues el agua que necesitan es tan poca en proporción del fuego que con ellos se puede apagar, que de seguro les bastará en un caso desgraciado con la que tengan en sus casas para los usos domésticos.

4 cargas para toda la serie de aparatos. Tanto si son de 1.^a como de 2.^a clase, una carga se compone de un tarro de líquido y de un paquete de polvos, proporcionados á la cabida de los aparatos á que están destinados, las cuales, tanto dentro como fuera de los aparatos, se conservan un tiempo indefinido sin riesgo alguno y sin que pierdan ninguna de sus admirables propiedades.

Cada tarro y cada paquete lleva una etiqueta que explica á qué aparato pertenece, y la manera de hacer un exacto uso de su contenido.

Al hacer entrega de cualquier aparato se dan las instrucciones bien detalladas para cargarlo, descargarlo, hacerlo funcionar y conservarlo en buen estado.